

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
<b>008</b>	<b>12</b>	<b>FEB</b>	<b>2025</b>	<b>4:10 p.m.</b>	<b>Recinto Concejo Municipal</b>

**SESIÓN:** Ordinaria  
**CIUDAD:** Santa Rosa de Osos  
**DEPARTAMENTO:** Antioquia  
**REPÚBLICA:** Colombia

**CONVOCA:** Presidente del Concejo Municipal  
**OBJETO DE LA REUNIÓN:** Secretaría de Deportes

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención de la Secretaría de Deportes e intervención de los concejales.
5. Proposiciones y varios.

#### **DESARROLLO:**

##### **1. Llamado a lista y verificación del Quórum**

##### **Concejales presentes:**

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
5. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

**NOTA 1:** El concejal Álvarez Lopera John Jaime aún no se encontraba en la corporación.

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

## 2. Oración.

La oración la realizó el concejal Mesa Restrepo Jaime Alberto.

## 3. Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente de la corporación pone en consideración y seguidamente somete a votación el orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. AMAYA MOLINA LUZ MARÍA: APRUEBO
4. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
5. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
6. JARAMILLO MEDINA GERMÁN DARÍO: APRUEBO
7. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
8. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
9. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
10. RAMIREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
11. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
12. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
13. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El orden del día es aprobado por UNANIMIDAD.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

#### **4. Intervención de la Secretaría de Deportes e intervención de los concejales.**

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DEPORTES MAGDARIO DE JESÚS ÁLVAREZ AMAYA, Y SALUDA... Proporcionó respuestas detalladas al cuestionario, a través de una presentación que consta de 23 diapositivas, documento que se encuentra adjunto a la presente acta y en el archivo digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... En primer lugar, quiero felicitar al personal de la Secretaría y, especialmente, a los deportistas y monitores que continúan trabajando con pasión por el deporte. Es un esfuerzo invaluable que debemos fortalecer día a día. Recientemente, alguien me expresó su inconformidad por la cantidad de monitores en la Secretaría de Deportes, argumentando que en Santa Rosa no había deportistas. Mi respuesta fue clara: Santa Rosa es una cuna de deportistas. Aunque en el pasado fuimos reconocidos por nuestro talento artístico, hoy destacamos por el potencial deportivo.

La realidad es que aún faltan monitores infantiles y espacios adecuados. La meta debería ser que cada deporte cuente con el apoyo necesario para su pleno desarrollo. Los jóvenes sí quieren participar, como lo demuestran las 856 inscripciones registradas. Por eso, invertir en deporte no es un gasto, es una apuesta por el futuro.

En cuanto a los videojuegos, aunque no soy experta, sé que hay personas capacitadas en el municipio con propuestas innovadoras. Sería interesante conformar un comité técnico que brinde apoyo en este ámbito.

Ahora bien, respecto a la dotación de implementos deportivos, me gustaría conocer detalles específicos: ¿cuáles fueron entregados, su valor y a qué disciplinas fueron destinados? También me preocupa la situación del Club de Natación Río Frío, pues aunque el horario de natación está lleno, el club carece de espacios propios. ¿Cómo se está negociando el uso de las instalaciones?

Quiero resaltar un punto fundamental: el bádminton. Mi interés por este deporte surgió hace unos años, cuando los jóvenes comenzaron a obtener medallas a nivel nacional e internacional. No obstante, me sorprendió que no aparezca entre las disciplinas proyectadas para el 2025. Espero que esto haya sido un olvido involuntario, porque es preocupante que, pese a tener a tres finalistas al premio de Deportista del Año —incluyendo un jugador destacado a nivel nacional e internacional—, el bádminton no tenga ni siquiera un monitor asignado.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Además, se prometió un reconocimiento a los deportistas que representaron al municipio en Guatemala, pero aún no se ha materializado. Estos jóvenes necesitan más que palabras; requieren apoyo real y espacios adecuados para entrenar, ya que esta disciplina demanda condiciones específicas.

INTERVIENE LA CONCEJAL LUZ MARÍA AMAYA MOLINA, SALUDA Y DICE... deseo llamar la atención sobre el parque infantil del Portal. Actualmente, el estado de abandono es evidente y las condiciones impiden que las familias disfruten del lugar con tranquilidad. Propongo que trabajemos juntos para estructurar un proyecto que recupere este espacio, garantizando su adecuado uso y promoviendo actividades deportivas y recreativas para la comunidad.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Considero fundamental priorizar el mantenimiento y la recuperación de los escenarios deportivos existentes, tanto en la zona rural como urbana, antes de pensar en construir nuevos espacios. Aunque valoro las intenciones y la gestión realizadas, es necesario ser realistas respecto a las limitaciones presupuestales. No tiene sentido proyectar nuevos escenarios cuando enfrentamos carencias básicas, como la falta de luminarias o mallas en algunos espacios actuales.

Un punto relevante es la recuperación de la cancha de fútbol en la ciudadela ganadera. Esta cancha de grama, que en su momento fue un escenario compartido entre Santa Rosa y Don Matías, merece ser restaurada. Además, fortalecer las instalaciones de la ciudadela permitiría ampliar su oferta de servicios, incluidos los turísticos, potenciando su uso.

En cuanto a los eventos deportivos, apoyo la idea de promover competencias; sin embargo, insisto en que la prioridad debe ser la masificación del deporte. Al fomentar la participación y la formación deportiva desde las bases, las medallas llegarán como resultado natural de ese esfuerzo, más que por una búsqueda obsesiva de logros inmediatos.

INTERVIENE EL CONCEJAL CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE... Como mencionó el concejal Gustavo, hace 20 o 25 años las disciplinas deportivas en el municipio eran escasas, limitadas principalmente al fútbol y a unas pocas opciones adicionales. Hoy, contamos con una mayor variedad, aunque con solo 32 personas en la Secretaría de Deportes, resulta esencial que cada monitor esté bien capacitado y pueda abarcar múltiples disciplinas, especialmente en las zonas rurales, donde un solo monitor debe atender diferentes comunidades.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Resaltó la importancia de articular el trabajo con los líderes comunitarios y los grupos de mujeres, pues todos compartimos el objetivo común de fortalecer el deporte en el municipio. La clave está en mejorar continuamente, organizando las disciplinas de manera más eficiente para ofrecer un mejor servicio a la comunidad.

En cuanto a las piscinas, celebro que se reconozca su valor, aunque en el pasado fueron consideradas un "elefante blanco". Es vital que se contrate una empresa idónea para su adecuada gestión, evitando que este espacio pierda relevancia. La correcta administración garantizará que las piscinas sigan siendo un lugar atractivo para la comunidad.

Por último, destaco que el deporte es una herramienta poderosa para crear cultura y mantener ocupados a nuestros niños y jóvenes. Conversaba recientemente con la concejala Luz María sobre la preocupante situación de menores reclutados por grupos armados. En Santa Rosa, debemos seguir fomentando espacios deportivos que alejen a la niñez de estas amenazas y les ofrezcan alternativas saludables.

**INTERVIENE EL CONCEJAL LEÓN DARÍO MONSALVE MIRA, SALUDA Y DICE...**  
Es motivo de alegría conocer la labor que está realizando la Secretaría de Deportes, en especial el proceso de caracterización de nuestros deportistas, con un registro actual de aproximadamente 854 personas inscritas, y con la clara meta de continuar aumentando esta cifra. Aprovecho este espacio para hacer una invitación a todos los monitores: es fundamental acercarse a las distintas comunidades, y trabajar desde los centros de iniciación infantil, las instituciones educativas y las empresas privadas. También es clave fortalecer la promoción en el centro de La Dorada, para que todos los habitantes conozcan y aprovechen la amplia oferta deportiva de nuestro municipio.

Quiero destacar el compromiso de la Secretaría de Deportes y el señor alcalde con el mantenimiento de los escenarios deportivos. Un claro ejemplo es la reciente reapertura de las piscinas, a pesar de las limitaciones presupuestales, donde gran parte de los recursos están destinados a gastos de funcionamiento. Es alentador ver que, a pesar de estas dificultades, se continúa trabajando para mejorar nuestros espacios deportivos.

En ese sentido, me complace saber que ya se ha realizado una visita a todos los escenarios deportivos, recogiendo las inquietudes de la comunidad. Como voceros de los ciudadanos, hemos recibido diversas manifestaciones sobre el estado de las instalaciones. Un caso puntual es el espacio destinado al entrenamiento de tenis de mesa, donde, lamentablemente, las filtraciones de agua hacen que llueva más adentro que afuera, afectando la motivación de los deportistas.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Considero esencial priorizar el mantenimiento y la adecuación de las instalaciones existentes. Solo cuando contemos con escenarios dignos y en óptimas condiciones, podremos avanzar hacia la construcción de nuevos espacios deportivos. Es cierto que nuestro municipio está en constante crecimiento y desarrollo, y algunas disciplinas deportivas ya comienzan a verse limitadas por la falta de infraestructura adecuada. Por ello, es vital encontrar un equilibrio entre el mejoramiento de lo actual y la planificación de futuros proyectos deportivos.

Finalmente, quisiera plantear algunas preguntas:

1. ¿Ya se ha entregado la dotación e implementación deportiva a todas las disciplinas para este año?
2. ¿Existe algún proyecto para proveer uniformes o distintivos a los deportistas que participan activamente en los programas deportivos?
3. ¿Qué disciplinas aún no han iniciado sus clases y cuál es la razón de este retraso?
4. ¿Están todos los monitores deportivos debidamente contratados?
5. ¿Qué estrategias está implementando la Secretaría de Deportes para fomentar el deporte como herramienta de prevención de enfermedades crónicas, considerando que nuestro municipio enfrenta un riesgo significativo en este aspecto?

INTERVIENE LA CONCEJAL MUÑOZ MESA MARTA IDALI, SALUDA Y DICE... Las actividades presentadas hoy reflejan claramente que están trabajando con organización y planeación, lo que evidencia un enfoque claro en sus objetivos. Es alentador ver cómo han estructurado metas concretas, lo que sin duda les permitirá avanzar de forma efectiva.

Destaco especialmente el objetivo de fomentar el desarrollo del deporte en todas sus dimensiones, abarcando niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, y llegando a todos los territorios del municipio. Estos son objetivos ambiciosos, pero alcanzables, y confío en que podrán lograrlos en un alto porcentaje.

Ahora bien, respecto a la infraestructura deportiva, ya varios de mis compañeros han mencionado su importancia, por lo que mi pregunta concreta es: ¿Qué escenarios deportivos fueron mejorados en el 2024, qué intervenciones se realizaron y cuáles están proyectados para el año 2025?

En cuanto al ámbito educativo, es gratificante saber que también han priorizado el impacto en los juegos del magisterio. Sería un orgullo para Santa Rosa de Osos ser sede de una final departamental, como ya ha sucedido en municipios vecinos como Don Matías, Carolina del Príncipe y Yarumal. Estoy segura de que, con el

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

compromiso de esta Secretaría, podríamos asumir este reto logístico y recibir a los docentes del norte y otros municipios aledaños.

Magdario también mencionó que trabajarán en las escuelas de padres, por lo que quisiera pedirle más detalles: ¿Qué actividades específicas tienen planeadas? ¿Con qué frecuencia las llevarán a cabo y en qué lugares? Asimismo, respecto a las mesas de educación física, ¿cuándo se reunirán y cuál será su periodicidad?

La semana pasada, durante la sesión con los rectores, surgieron propuestas interesantes, como la contratación de un entrenador para las bandas de los corregimientos. ¿Han tenido algún acercamiento con la Secretaría de Cultura para avanzar en esta iniciativa? Además, considero valioso fortalecer el trabajo conjunto con los docentes de educación física y los rectores, con el fin de desarrollar proyectos deportivos dentro de las instituciones educativas.

Por otro lado, respecto a las habilidades para la vida, es importante profundizar: ¿Cuáles son las temáticas específicas que se van a trabajar?

Celebramos también el impacto de la Secretaría, que abarca entre 8.000 y 11.000 personas aproximadamente, una cifra significativa que resalta el esfuerzo para ofrecer espacios deportivos a nuestra comunidad. Me gustaría saber si están considerando la promoción de pausas activas en empresas, fábricas y otras entidades del municipio.

Finalmente, quiero hacer un llamado a la comunidad de Santa Rosa para que cuidemos las instalaciones deportivas, como las piscinas y el parque Sacúdete. Sabemos que conseguir recursos y gestionar proyectos es un esfuerzo constante, por lo que es fundamental que todos hagamos buen uso de estos espacios, respetando los cronogramas y las edades para cada actividad.

**INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE...**  
En primer lugar, quisiera referirme a un tema planteado durante la exposición, relacionado con las declaraciones de la presidenta de Santa Bárbara, quien manifestó que nunca habían recibido apoyo. Considero que, más allá de las percepciones individuales, es importante reconocer que cada administración tiene su propia manera de operar, al igual que cada secretario. Es posible que las formas no siempre sean las esperadas, pero eso no significa que no haya habido acompañamiento. La comunidad, en varias ocasiones, ha sido beneficiada, como con el mantenimiento de la cancha de fútbol, entre otras acciones. Agradezco, entonces, el esfuerzo por llevar estos beneficios a las comunidades, porque sé que ellas los aprovechan al máximo.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

En cuanto al mantenimiento de escenarios deportivos, quiero resaltar una situación que me han manifestado reiteradamente: el uso inadecuado de la placa deportiva de Arenales. Según lo expresado por habitantes del sector, este espacio ha sido utilizado más como un taller improvisado para vehículos y como vía de acceso a ciertas zonas, que para actividades deportivas. Sería valioso explorar medidas que restrinjan el ingreso de vehículos, garantizando que este escenario cumpla con su propósito: fomentar la práctica del deporte.

Además, me gustaría profundizar en el tema de los escenarios deportivos a nivel rural. Sabemos que, según el inventario realizado el año pasado, una gran mayoría de estos espacios están en condiciones lamentables. Si estamos promoviendo competencias rurales, es necesario asegurar que los escenarios cuenten con las condiciones adecuadas para su uso. Es fundamental buscar mecanismos para intervenirlos, al menos con mantenimientos básicos, para que estas actividades deportivas tengan el impacto deseado.

Con respecto a los clubes deportivos, quisiera saber si se sigue trabajando en la propuesta mencionada el año pasado, donde se contemplaba la posibilidad de establecer convenios con ellos para fortalecer la comunidad deportiva del municipio. ¿Cuál es el estado actual de estas iniciativas?

Finalmente, sobre el tema del bádminton, me uno a las intervenciones de Valeria y Fernando. He percibido un evidente inconformismo dentro de la comunidad, lo que podría deberse a una falta de información clara o a una mala comunicación. Por ello, sería pertinente que se nos explique con detalle qué está ocurriendo realmente, para evitar especulaciones y garantizar que este deporte, que merece visibilidad y apoyo, reciba la atención necesaria.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, SALUDA Y DICE... Quisiera plantear algunas inquietudes puntuales. En primer lugar, sobre la práctica de judo que se venía desarrollando en las piscinas, me gustaría saber cuál será el futuro de este proceso. Es vital continuar respaldando a los deportistas que han representado dignamente a nuestro municipio, como la joven que resultó campeona departamental y vinculada a la Liga de Judo de Antioquia.

Asimismo, deseo conocer cuáles son los planes para las antiguas oficinas de la Secretaría de Deportes. Sería importante que este espacio se aproveche de forma adecuada para fortalecer los programas deportivos.

Otra propuesta que quiero resaltar es la posibilidad de tocar las puertas de las empresas locales para gestionar patrocinios en especie, como transporte,

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

implementos deportivos o uniformes, evitando la entrega directa de dineros y asegurando que los apoyos lleguen de manera transparente a nuestros deportistas.

En cuanto a los clubes deportivos, me preocupa la falta de articulación entre ellos y la Administración. Aunque se ha hablado de la creación de centros de iniciación deportiva, debemos reforzar el acompañamiento a los clubes existentes para evitar divisiones o malentendidos. La meta debe ser promover un trabajo conjunto, donde todos los clubes tengan voz y participen activamente en la construcción de un deporte más fuerte y unido.

Finalmente, quiero insistir en la necesidad de crear nuevos escenarios deportivos y mejorar los ya existentes. En Santa Rosa contamos actualmente con una sola cancha de fútbol, lo que limita las oportunidades para nuestros jóvenes. Aplaudo la gestión realizada para la reactivación de las piscinas municipales, un logro significativo para el deporte local.

**INTERVIENE EL CONCEJAL GERMAN DARÍO JARAMILLO MEDINA, SALUDA Y DICE...** Como un visitante frecuente del coliseo menor ubicado a poca distancia de mi hogar considero que este espacio deportivo necesita una intervención significativa. Su ubicación es estratégica y tiene un gran potencial para fortalecer las diversas actividades deportivas del municipio.

También deseo resaltar la importancia de la visibilizarían y el reconocimiento deportivo. No es lo mismo recibir a dos o tres deportistas que han participado en competencias y han obtenido medallas de oro, plata o bronce, que hacerlo de forma silenciosa. Estos logros son motivo de orgullo para los entrenadores y para el municipio, y merecen ser destacados.

Señor Magdario, hay algo que me llamó la atención y quisiera proponerlo: ¿ha considerado la creación de un grupo de caminantes? Sería enriquecedor establecer rutas ecológicas con fechas específicas, permitiendo que las personas que ya no practicamos deportes de alta exigencia física podamos disfrutar de caminatas organizadas los fines de semana. Un grupo comprometido que fomente la actividad física y el amor por nuestro entorno natural fortalecería aún más la oferta deportiva y recreativa del municipio.

**INTERVIENE LA CONCEJAL LILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ CARDONA, SALUDA Y DICE...** Quisiera manifestar mi interés en conocer cómo planean ustedes presentar informes y resultados de este importante proyecto. Felicito a todos los monitores y a la Secretaría por la inclusión de tantos jóvenes en sus iniciativas. Asimismo, me gustaría saber de qué manera están trabajando y proyectándose con la Casa de la Juventud, pues considero fundamental que exista una articulación

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

efectiva para motivar a esos jóvenes que hoy se encuentran en una situación pasiva. La Secretaría, con su dinamismo, puede aportar vitalidad y movilización a este espacio.

Además, me permito trasladar una inquietud que me han manifestado varios deportistas, especialmente aquellos que se destacaron en el año 2023 obteniendo medallas y representando con orgullo a nuestro municipio. Ellos expresan su preocupación por no haber recibido hasta la fecha ningún reconocimiento o incentivo por sus logros. Por ello, quisiera saber si este año se tiene previsto brindarles el merecido reconocimiento o si, lamentablemente, los logros del 2023 quedarán sin ser valorados debido a razones económicas o administrativas.

Por otro lado, celebro el anuncio de que la Secretaría brindará apoyo a la primera infancia. Es alentador saber que se fortalecerán los centros de primera infancia y que se trabajará de la mano con los docentes para promover la actividad deportiva y la motivación entre niños y niñas de Santa Rosa.

**INTERVIENE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, Y DICE...** Tengo dos preguntas puntuales:

- ¿Cuál será el costo de la entrada a la piscina?
- Teniendo en cuenta que el mantenimiento de las piscinas implica gastos considerables, ¿cómo se planea cubrir estos costos sin trasladar toda la carga financiera al Ejecutivo?

**INTERVIENE EL SECRETARIO DE DEPORTES MAGDARIO DE JESÚS ÁLVAREZ AMAYA, Y DICE...** En cuanto a los escenarios deportivos, comparto la preocupación expresada por ustedes, una preocupación que también tiene el señor alcalde. Actualmente, no hay proyección inmediata para la construcción de nuevos escenarios deportivos; Sin embargo, si surge la oportunidad, el alcalde está dispuesto a gestionarlo. Por ahora, la prioridad es el mantenimiento y mejoramiento de los escenarios existentes.

Una de las estrategias para lograr estas mejoras es la gestión de eventos deportivos. Al traer competencias al municipio, Indeportes Antioquia facilita ciertas adecuaciones mínimas que permiten desarrollar estos encuentros sin inconvenientes.

Respecto a la cancha de fútbol, hemos trabajado de la mano con el área de infraestructura, realizando jornadas de diagnóstico para determinar las intervenciones necesarias. El alcalde ha manifestado su interés en darle un regalo al deporte de Santa Rosa, enfocándose en la adecuación de la cubierta de las

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

graderías. Actualmente, se están adelantando diagnósticos y revisión para que este proceso avance y, con suerte, podamos concretarlo durante este año.

Sobre la posibilidad de nuevos escenarios deportivos, a través del concejal Leo y el alcalde, se han adelantado acercamientos con la Liga para la construcción de una nueva cancha de fútbol de césped. Sabemos que la demanda ha crecido, y este espacio es fundamental para fortalecer las prácticas deportivas.

En el 2024, realizamos mantenimientos mínimos como pintura y limpieza con apoyo de infraestructura y el equipo de Deportes. Destaco la intervención en la cancha de Río Grande, donde, con el respaldo de la empresa liderada por Ferney Escobar, se hizo una limpieza profunda. Ahora planeamos habilitarla con maquinaria y desarrollar actividades deportivas, postulándola como sede para juegos campesinos, Intercolegiados y torneos locales.

Nosotros, como Secretaría, compartimos la preocupación de la Alcaldía respecto a los procesos del deportivo municipio. Sabemos que el señor Alcalde está comprometido y hará el mayor esfuerzo para fortalecer el área deportiva. El año pasado, se realizaron estudios y diseños, y actualmente estamos coordinando con el área de infraestructura algunos arreglos en los escenarios deportivos.

Entre las prioridades, está retomar las dos placas polideportivas del complejo del parque infantil. Además, el Alcalde tiene la intención de integrar toda la Unidad Deportiva a través de senderos ecológicos. También se contempla el estrechamiento de la cancha de fútbol lo que sería un gran avance, y la adecuación del coliseo menor.

Somos conscientes de que tenemos una ardua tarea tanto en infraestructura como en el área de deportes, siempre bajo el liderazgo del Alcalde, con el objetivo de ofrecerle al deporte municipal los espacios y recursos necesarios. Reitero que esta no es una preocupación aislada; es una prioridad compartida por el Alcalde, quien ha manifestado su interés en garantizar que cada una de las obras planificadas para Santa Rosa de Osos incluya el componente deportivo.

Respecto al tema de los videojuegos, agradecemos la intervención de Valeria. Es un tema novedoso para nosotros, por lo que estamos abiertos a escuchar sugerencias. Carlos, podríamos coordinar una reunión con las personas que Valeria recomienda, así como con quienes estén interesados, para construir una propuesta sólida en torno a esta modalidad.

En este momento, contamos con 14 clubes jurídicamente conformados algunos más activos que otros y 5 clubes adicionales en proceso de formación. Sabemos que al

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

incorporar nuevas modalidades deportivas, como los videojuegos, puede ser necesario reorganizar horarios y espacios de entrenamiento, lo cual hemos explicado a los clubes. Sin embargo, siempre destacamos que el entrenamiento deportivo no se limita a un solo espacio: por ejemplo, el bádminton no solo se practica en la cancha, también se pueden utilizar las piscinas y el gimnasio, que están a su disposición.

En cuanto al proceso con el club de bádminton, quiero aclarar que, aunque las razones por las cuales no se ha contratado aún al instructor no las discutiremos aquí, sí garantizamos que se asignará un monitor para continuar con los entrenamientos. La semana pasada, tras reunirnos con los padres de familia, llegamos a un acuerdo: ellos seguirán con el club y nosotros respaldaremos el proceso a través de la contratación o designación del monitor.

Actualmente, estamos gestionando este trámite administrativo, a la espera de que el Alcalde revise las hojas de vida y defina quién es la persona más idónea. Mañana, durante la reunión sobre la carrera atlética, esperamos avanzar en este tema y dar una solución concreta para que el proceso deportivo de Badminton continúe sin mayores contratiempos.

Reiteramos a las familias y deportistas la importancia de obtener información directamente de la Secretaría de Deportes o del despacho del Alcalde, evitando los rumores. Estamos comprometidos con fortalecer el deporte en todas sus modalidades y brindar el respaldo necesario a los procesos municipales ya cada uno de los clubes.

El Instituto de Deporte cuenta con programas propios y establece acuerdos con los clubes deportivos. El año pasado se realizaron dos reuniones con estos clubes, donde se adquirieron compromisos específicos. Los clubes presentaron solicitudes relacionadas principalmente con el apoyo para monitores y transporte, las cuales fueron incluidas en el plan económico de este año.

En cuanto al transporte, este se ha contemplado dentro del contrato proyectado para el presente año, a la espera de su aprobación, con el objetivo de beneficiar a los clubes legalmente constituidos y aquellos en proceso de formalización. Asimismo, se planteó brindar apoyo en capacitaciones y el mejoramiento de escenarios deportivos.

Uno de los temas destacados fue el uso adecuado de los escenarios deportivos. Por ejemplo, la cancha de fútbol debe ser accesible para todos los clubes, garantizando una distribución equitativa del espacio. Aunque se reconoce la

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

importancia de contar con una cancha óptima, también se hizo hincapié en la necesidad de habilitar y aprovechar otros espacios.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, Y DICE... Ya sabemos la dificultad tan grande que tenemos con las canchas porque es solo un escenario en este momento. Qué bueno que se mire, por ejemplo, la cancha de Hoyorrico, e incluso explorar convenios con instituciones como la Universidad y el Seminario.

Se subrayó que, aunque muchos deportistas prefieren entrenar en la cancha sintética, es vital recordar que las canchas de arenilla también fortalecen a los atletas, preparándolos para competencias en distintos terrenos. Por ello, se insistió en no limitar los entrenamientos exclusivamente a un solo escenario.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DEPORTES MAGDARIO DE JESÚS ÁLVAREZ AMAYA, Y DICE... Adicionalmente, mencionó la posibilidad de reactivar espacios deportivos, como la cancha del Seminario y la de la Universidad, con miras a los Juegos del Magisterio. También se está comprometido con la recuperación de la cancha del corregimiento de Río Grande. Estas iniciativas, aunque complejas por temas logísticos como el transporte, son esenciales para descentralizar el deporte y fomentar la participación en zonas alejadas.

En cuanto a los monitores deportivos, se destacó la disposición de estos para utilizar cualquier espacio disponible. Por ejemplo, un monitor de Ultimate propuso organizar entrenamientos semanales en una cancha de Río Grande con el respaldo económico de los padres de familia, mientras que otro entrenador de fútbol de salón mostró interés en acondicionar un parque infantil para sus prácticas.

INTERVIENE LA CONCEJAL VALERIA RAMIREZ ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Secretario, se hizo un llamado a mantener y fortalecer las políticas deportivas, promoviendo tanto el deporte masivo como el alto rendimiento. La reducción de las horas de entrenamiento en el gimnasio, que pasó de cuatro a dos horas semanales, fue señalada como una dificultad, ya que afecta el proceso de iniciación y avance de los deportistas. Por ello, se insistió en la importancia de implementar estrategias que aseguren la continuidad de los procesos de alto rendimiento, considerando su impacto en el estilo y proyecto de vida de los jóvenes.

INTERVIENE VALENTÍN ARBOLEDA – DIRECTOR OPERATIVO DE DEPORTE Y DICE... Hemos trabajado para que la distribución de los espacios deportivos sea lo más equitativa posible, considerando que el bádminton es una disciplina que apunta al alto rendimiento. En este sentido, aunque se ajustó su horario, no se les retiró

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

ningún día de práctica. De hecho, se les asignó el espacio del viernes, permitiendo así que continúen con sus entrenamientos durante dos horas.

Además, se ha habilitado el uso del gimnasio municipal y las piscinas. No obstante, somos conscientes de que el bádminton requiere condiciones específicas, como la ausencia de corrientes de aire, lo que nos lleva a explorar un espacio alternativo adecuado para su práctica. Entendemos que el entrenamiento deportivo no puede limitarse exclusivamente al coliseo; es fundamental plantear estrategias complementarias, incluso desde el ámbito cognitivo.

Es importante subrayar que un solo deporte no puede acaparar un escenario cuando hay otras cinco o seis disciplinas que también necesitan espacios. Por ello, aunque el bádminton perdió una hora de entrenamiento, esto se hizo para dar cabida al baloncesto y permitir que desarrolle su torneo de forma regular. Esta decisión no fue tomada a la ligera, sino buscando equilibrar las necesidades de todas las modalidades deportivas.

A futuro, recordemos que el año pasado, al formular proyectos de infraestructura deportiva, se contempló el cerramiento de la placa pequeña del parque infantil, con la intención de crear un espacio exclusivo para ciertos deportes. No obstante, actualmente, a fecha de hoy, 12 de febrero, estamos gestionando las opciones inmediatas para responder a las demandas de cada disciplina.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DEPORTES MAGDARIO DE JESÚS ÁLVAREZ AMAYA, Y DICE... Quiero ser claro: comprendemos las inquietudes de los padres que acuden a ustedes con preguntas, pues sabemos que son el primer canal de información. Por ello, le he solicitado al entrenador del club de bádminton que explore métodos didácticos adicionales para fortalecer las sesiones de enseñanza, adaptándose a las circunstancias actuales.

Me gustaría que habláramos brevemente sobre la implementación deportiva: cuál fue la que se entregó recientemente, el proyecto que ingresamos actualmente y el tercer proyecto que viene a futuro.

INTERVIENE VALENTÍN ARBOLEDA – DIRECTOR OPERATIVO DE DEPORTE Y DICE... Primero, recordemos que el año pasado, en este mismo recinto, discutimos con ustedes la necesidad urgente de fortalecer la implementación y dotación deportiva, especialmente en las zonas rurales. Muchos monitores trabajaban con recursos limitados, como balones, platos y conos insuficientes, lo que hizo evidente la importancia de adquirir material básico y general para las distintas disciplinas deportivas.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

En respuesta a esta situación, se celebró un contrato el año pasado por un valor total de 32.589.919 pesos, que permitió la compra de:

- 10 balones de fútbol sala (número 4)
- 15 balones de fútbol (número 4)
- 20 balones de fútbol (número 5, termotech)
- 10 balones de voleibol
- 50 petos de diferentes colores
- 200 platos
- 200 conos
- 100 Conos valla
- 8 Raquetas de tenis de mesa
- 30 paquetes de pelotas de tenis de campo (cada paquete contiene 4 pelotas)
- Mallas para baloncesto, fútbol y voleibol.

Adicionalmente, gracias a la participación en los Juegos Intercolegiados, Deportes Antioquia entregó kits deportivos compuestos por:

- 2 juegos de petos
- 2 balones de fútbol
- 2 balones de fútbol sala
- 2 balones de fútbol de salón
- 2 balones de voleibol
- 2 balones de baloncesto
- 10 conos
- 20 platos.

Esta dotación ha permitido cubrir la mayoría de las disciplinas deportivas. Aunque ya se realizaron las entregas, algunos monitores rurales aún no han recogido su implementación; sin embargo, contamos con las actas de entrega y se está priorizando que cada monitor reciba el material necesario para desarrollar sus actividades.

Por ejemplo, en Aragón, Leo recibió una cantidad significativa de balones para reactivar los centros de iniciación deportiva, y Valentina, en La Aldea del Roble, también fue beneficiada. Además, optamos por no entregar todo el material de una sola vez, con el fin de tener recursos disponibles durante el año para reemplazar implementos que puedan deteriorarse.

En cuanto a los proyectos futuros, esta semana, junto con el equipo administrativo liderado por Carlos, logramos gestionar un nuevo contrato en tiempo récord. Ya fue publicado y, en aproximadamente un mes o mes y medio, la empresa adjudicataria

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

hará entrega de implementación deportiva enfocada en gimnasia, natación y centros de iniciación y formación deportiva. Esta dotación incluirá:

- Barriletes.
- Tablas y juegos de natación sumergibles
- 70 pelotas didácticas (plástico) para fútbol, voleibol y baloncesto.
- Cuerdas.
- Más platos y conos.
- Trampolines para gimnasia.
- Túneles didácticos.
- Cojín de espuma para fortalecer la motricidad infantil.

Con estas acciones, buscamos modernizar y fortalecer la práctica deportiva, garantizando que los monitores cuenten con las herramientas necesarias y que los deportistas reciban una formación de calidad.

La Secretaría de Deporte de Santa Rosa de Osos trabaja para fortalecer la práctica deportiva y la promoción de la salud en el municipio. En cuanto a las estrategias planteadas, se tiene previsto, con recursos de la Ley del Cigarrillo, dotar a todas las categorías y equipos que participarán en los diferentes juegos, con el objetivo de cumplir con las necesidades durante este año y los próximos tres.

Sobre los colchones de atletismo, se ha identificado que, debido a las condiciones climáticas, algunos han sido afectados. Robinson ya ha iniciado gestiones para readecuarlos y repotencializarlos, garantizando así su conservación y prolongando su utilidad para las prácticas deportivas.

En cuanto a la dotación de uniformes, se ha planteado la necesidad de unificar la presentación de los deportistas. Se buscará apoyo del sector privado para formalizar la entrega de uniformes y asegurar que todos los grupos cuenten con indumentaria adecuada. La propuesta incluye que los niños del Centro de Iniciación y Formación Deportiva, que actualmente suman alrededor de 600 entre las áreas rural y urbana, lleven uniformes blancos, facilitando su identificación. Los equipos de competencia portarán uniformes amarillos y azules, fortaleciendo la identidad deportiva del municipio.

Además, se está consolidando un banco de uniformes, permitiendo que quienes representen a Santa Rosa de Osos en eventos deportivos lo hagan con una imagen organizada y profesional.

Respecto a los recientes Juegos Departamentales, en los que se compitió en categoría libre, se reconoció que el rendimiento se vio afectado debido a la ausencia

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

de varios deportistas sub-21. No obstante, los resultados fueron positivos, obteniendo un total de 17 medallas: 9 de bronce, 6 de plata y 2 de oro, durante las finales realizadas en los municipios de Andes y Jardín.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DEPORTES MAGDARIO DE JESÚS ÁLVAREZ AMAYA, Y DICE... La Secretaría cuenta con personal capacitado, como el fisioterapeuta Carlos, encargado de orientar procesos enfocados en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. El objetivo es fortalecer las condiciones físicas de los deportistas y la comunidad en general, promoviendo la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.

INTERVIENE CARLOS ANDRES VELEZ – DIRECTOR OPERATIVO DE ACTIVIDAD FÍSICA, SALUDA Y DICE... Las condiciones económicas no transmisibles son aquellas enfermedades que, aunque pueden tener una carga genética en algunos casos, se adquieren principalmente por los hábitos de vida. Estas enfermedades no se transmiten de persona a persona y tienden a permanecer en el tiempo.

Desde la Secretaría de Deportes, cuando organizamos nuestras acciones, estructuramos cuatro líneas estratégicas:

- Torre de Fortalecimiento Deportivo
- Iniciación y Formación Deportiva
- Gimnasia
- Actividad Física para la Salud

Esta organización nos permite la objetividad y direccionar nuestras acciones, facilitando la identificación de falencias en términos de capacitación y la creación de objetivos e indicadores claros para medir nuestro impacto.

Nuestra meta es clara: lograr la masificación territorial de nuestras actividades deportivas, abarcando el ciclo vital completo, desde la niñez hasta la adultez, en todo el territorio de Santa Rosa de Osos. Sin embargo, no basta con llegar a más personas; también debemos demostrar el impacto positivo en cada población. Por eso, cada actividad que realizamos cuenta con un indicador específico de medición.

En términos de salud, recolectamos datos como peso, talla, perímetro de cintura y porcentaje de grasa corporal, lo que nos permite obtener una visión clara del estado físico de cada participante.

En el ámbito empresarial, tal como lo mencionó la concejal Marta, abordamos el ausentismo laboral causado por enfermedades musculoesqueléticas y otros

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

problemas de salud prevenibles. Nuestra estrategia implica intervenciones semanales con las empresas, buscando reducir estos índices a través del deporte y la actividad física.

Para la inclusión social, contamos con indicadores y evaluaciones específicas, especialmente en el Centro de Iniciación y Formación Deportiva. Implementamos dos baterías de evaluación: una internacional y otra adaptada por una universidad, ajustándolas a las necesidades locales. La valoración de los niños se realiza de forma cualitativa mediante el juego, utilizando un sistema de semáforo de colores para evaluar sus progresos. Al alcanzar los 11 años, aquellos que logren un estado "verde" estarán preparados para ingresar a programas de alto rendimiento, donde podrán desarrollar sus habilidades deportivas al máximo.

Respecto a las zonas rurales, entendemos que hay grupos rutinarios que atendemos dos o tres veces por semana, mientras que otros reciben visitas quincenales o mensuales, dependiendo de su ubicación. Aun así, nuestro compromiso es llegar a todas las comunidades. Cuando intervenimos en áreas alejadas, no nos limitamos a una sola visita; dejamos tareas educativas, repartimos volantes informativos y realizamos seguimientos periódicos para medir avances y ajustar planes de trabajo.

INTERVIENE EL SECRETARIO DE DEPORTES MAGDARIO DE JESÚS ÁLVAREZ AMAYA, Y DICE... Trabajamos en las llamadas "Habilidades para la Vida", un conjunto de 10 competencias promovidas a través del deporte. En respuesta a la solicitud de la concejal Marta sobre las escuelas de padres, implementamos este concepto desde el enfoque deportivo, fortaleciendo el vínculo entre las familias y la actividad física como herramienta de prevención y bienestar.

Con esta estructura y estrategias definidas, reafirmamos nuestro compromiso con la promoción de la salud, la inclusión social y el fortalecimiento deportivo en Santa Rosa de Osos.

Desde el sector educativo, nuestra labor deportiva busca involucrar a padres y madres en el proceso deportivo e integral de los niños. Según nuestro cronograma, hemos presupuestado la realización de una escuela de padres mensual, abarcando diversas modalidades deportivas y temas esenciales como nutrición, salud mental, acondicionamiento físico y fortalecimiento familiar.

En cuanto a los clubes deportivos, contamos actualmente con 14 clubes y 5 nuevos procesos de formación. Frente a la intervención del concejal Germán, reconocemos las caminatas organizadas por la Secretaría de Desarrollo Rural y otras entidades privadas, como asociaciones y corporaciones. Nuestro objetivo no es crear

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

programas aislados, sino articularnos con estas iniciativas para optimizar recursos, tiempo y esfuerzos del personal, promoviendo caminatas conjuntas. Próximamente, nos reuniremos con los actores involucrados y con la autoridad de tránsito para coordinar estas actividades.

Respecto a los incentivos deportivos de 2024, estamos avanzando en los trámites administrativos con Hacienda, revisando las resoluciones y cumpliendo con las disposiciones jurídicas necesarias. Para los incentivos de 2023, realizamos un proceso minucioso de verificación, dado que el acuerdo exige soportes claros por parte de las federaciones y ligas que acrediten a los deportistas beneficiarios.

Sobre el tema planteado por el concejal Jaime en relación con las piscinas municipales, queremos resaltar que los costos operativos mensuales —incluyendo agua, energía, químicos y personal (tres monitores y salvavidas)— oscilan entre 6 y 8 millones de pesos. Por ello, hemos presentado al alcalde una propuesta técnica para establecer tarifas accesibles que contribuyan a su sostenibilidad:

- Curso de natación (12 clases por nivel): aproximadamente 8.000 pesos por clase.
- Estudiantes: 2.000 pesos por clase.
- Empresas: entre 2.000 y 3.000 pesos por clase.
- Bañistas sin instructor: 5.000 pesos por ingreso.

Cabe aclarar que esta propuesta está sujeta a la revisión y aprobación del alcalde, quien definirá las tarifas finales. No obstante, consideramos indispensable establecer un aporte mínimo que garantice el funcionamiento adecuado y sostenible de las piscinas.

## **5. Propositiones y varios.**

No hubo proposiciones ni varios.

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 7:18 p.m. el 12 de febrero de 2025.

**PROXIMA REUNION:** 13 de febrero de 2025, en el recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

  
**JAIME ALBERTO MESA RESTREPO**  
 Presidente Concejo Municipal

  
**CAROLINA VELEZ VERGARA**  
 Secretaria General Concejo Municipal